



XVII Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional

ACTA

Curazao, 26 y 27 de julio de 2012.

En Curazao reunidos los Parlamentarios Latinoamericanos, durante el día 26 y 27 de los corrientes, se reúnen los señores Legisladores Miembros de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional, El Presidente Dip Rodrigo Cabezas, verifica el quórum e inicia la reunión con la presentación de los miembros presente:

Dip Rodrigo Cabezas Morales	Venezuela
Senadora Marta Borello	Argentina
Dip Amin Ninffouri	Uruguay
Senadora Sandra Soriano Bascope	Bolivia
Sen Juan David Elías Yrausquin	Aruba
Dip María del Pilar Torre Canales	México
Dip Norma Sánchez Romero	México
Sen Eduardo Matarazzo Suuplicy	Brasil
Diputado Cristian Campos Jara	Chile
Dip Héctor Elías Barraza Chávez	México
Sen Jules James	San Marteen
Senador Eduardo Azeredo	Brasil
Senador Glenn Thomas Sulvaran	Curazao
Senador Helmin Magno Wiels	Curazao.

SECRETARIO REDACTOR – NOMBRE:

Dip Héctor Elías Barraza Chávez. (México),

Dip Rodrigo Cabezas Presidente de la comisión, inicia la reunión:

- Anuncia la agenda de la reunión.
- Agradece el saludo del Presidente del Parlatino el Sen. Elías Castillo. El programa es sobre tres puntos que se señalan a continuación:

TEMA I - INFORME DE LA II CUMBRE DE COOPERATIVAS Y EL ENCUENTRO DE PARLAMENTARIOS COOPERATIVISTAS, REALIZADO ENTRE EL DÍA 28 Y 30 DE MAYO 2012, EN PANAMÁ.

El Informe debería ser presentado por los Dip Rodrigo González Torres (Chile) Vicepresidente de la Comisión. Sen. Susana Fellner (Argentina), ante la ausencia de ambos parlamentarios se designo la Sen. Juan David Elías Yrausquin de Aruba, para que presente el informe , debido a que estuvo presente en la actividad .

TEMA II- LEY MARCO DE RENTA BÁSICA CON EL PROYECTO PRESENTADO POR ECUADOR (Asambleísta María Soledad Vela)



Invitado Senador Suplicy (Brasil).

La Asambleísta María Soledad Vela remitió comunicación al Dip. Rodrigo Cabezas, justificando su inasistencia a la sesión de la comisión en la que se trataría el proyecto de ley Marco de Renta Básica, pero se contará con la presencia del Sen. Suplicy quien daría sus interesantes conceptos sobre el proyecto ya vigente en Brasil.

TEMA III: DOCUMENTO BASE DE LA NUEVA ARQUITECTURA ECONÓMICA FINANCIERA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

(Presentado por el Diputado Rodrigo Cabezas de Venezuela.).

Expositor: Economista Luis Arias en sustitución de Eudomar Tovar, (Primer Vice presidente BCV y Presidente del Consejo Monetario Regional del Sucre) (Venezuela).

Expositor: Economista Diego Borja; Coordinador de políticas económicas de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), Expositor: Dr. en Economía Carlos Ominami Pascual, ex Ministro de Economía y ex Senador de la República de Chile (No consiguió su traslado y no estará presente).

En el tema sobre el informe TEMA I - INFORME DE LA II CUMBRE DE COOPERATIVAS Y EL ENCUENTRO DE PARLAMENTARIOS COOPERATIVISTAS, El Informe debería ser presentado por los Dip Rodrigo González Torres (Chile) Vicepresidente de la Comisión. Sen. Susana Fellner (Argentina), ante la ausencia de ambos parlamentarios se designo al Sen Juan David Elías Yrausquin de Aruba para presentar el informe.

Participaron en el debate los siguientes parlamentarios:

- Dip. Elías Castillo Presidente del Parlatino, expuso los beneficios de la II Cumbre de las cooperativas y los acuerdos de esta institución con la Alianza Cooperativa Internacional para promover y fomentar el cooperativismo en la región.
- La aprobación de la Ley Marco de las Cooperativas que aprobó la comisión de economía debe ser sometida a la aprobación en la plenaria del Parlatino que se efectuara a finales de noviembre o principios de diciembre.
- El Dip. Christian Campos de Chile que la Ley tiene aspectos muy relevantes que en su país hay entre 900 a mil millones de personas son beneficiadas en este sector en el mundo.
- La Dip. Daisy Tourne secretaria de comisión, expresa que en Uruguay continua los debates sobre la iniciativa del parlatino porque las cooperativas tienen experiencias exitosas en su país.
- En el II encuentro de la cumbre de cooperativa se acordó constituir la Red Promotora de Parlamentarios Cooperativas con sede en Argentina, la comisión promotora estará integradas por:

Dip Carlos Héller (Argentina) (Coordinador).

Sen Juan David Elías Yrausquin –Aruba

Dip Eufren Carlos Troches (Bolivia).

Dip Rodrigo Gonzalez (Chile).

Asambleísta María Soledad Vela Cheroni.(ECUADOR).

Sen Jorge Andrés Ocejo (Mexico).

Dip Marylin Vallarino (Panamá).

Congresista Teófilo Gamarra.

Dip José Ramón Sánchez (Venezuela).



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

En el TEMA II- LEY MARCO DE RENTA BÁSICA CON EL PROYECTO

PRESENTADO POR ECUADOR, el Senador Suplicy (Brasil), inicia el desarrollo de la propuesta de la Dip María Soledad Vela en la que manifiesta sobre el artículo 25 de la Declaración Universal de los derechos humanos dice que “toda persona tiene el derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud, el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, y los servicios sociales necesarios; tienen así mismo derechos a los seguros en el caso de los desempleo, enfermedad, invalidez, vejez, etc.”

El Sen Suplicy explica las experiencias en Brasil con un programa de transferencia de ingresos que beneficia a la familia y que ha ayudado a disminuir la pobreza. El Sen Suplicy, hizo reflexiones históricas y filosóficas para lograr la utopía de la igualdad y la justicia. Esta reflexión motivó a la intervención de los siguientes Parlamentarios

Cada uno intervino en relación a las políticas públicas y programas sociales que adelantaban y apoyaba el anteproyecto de Ley, que cada país trabajaba para combatir la pobreza y que había que garantizar este derecho universal. Los parlamentarios participantes fueron:

Héctor Elías Barraza Chávez –México.
Sen Juan David Elias Yicausquin –Aruba
Sandra Soriano Bascope – Bolivia
Cristian Campos Jara –Chile.
Dip Rodrigo Cabezas – Venezuela
Senador Glenn Thomas Sulvaran –Curazao.
Dip Norma Sánchez Romero – México
Dip Amin Ninffouri –Uruguay-

Con la exposición de las diferentes experiencias se surgió lo siguiente:

Nombrar una comisión que pueda presentar un proyecto de Ley Marco de Renta Básica considerando el Proyecto de la Dip de Ecuador María Soledad Vela y el anteproyecto del Sen Eduardo Suplicio para aprobarlo en la próxima reunión que se realizaría en Argentina el 25 y 26 de Octubre del 2012, esa comisión estará integrada por:

Dip de María Soledad Vela (Ecuador) (Coordinadora)
Sen Eduardo Suplicy (Brasil)
Dip Rodrigo Cabezas (Venezuela)
Dip Ricardo Berois (Uruguay)

Este proyecto de Ley Marco de Renta Básica considerará los dos anteproyectos presentados y las observaciones y sugerencias del debate presentado para presentarlo en la próxima reunión ordinaria en octubre del 2012.

TEMA III: DOCUMENTO BASE DE LA NUEVA ARQUITECTURA ECONÓMICA FINANCIERA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

Presentación del documento base que se ha discutido en tres reuniones por parte del Dip Rodrigo Cabezas, y presenta a los expositores para las observaciones y consideración al Documento.



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

El Economista Diego Borja; Coordinador de políticas económicas de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), inicia su Intervención apoyando en términos generales el documento base, comienza su disertación sobre los siguientes aspectos:

1. La crisis económica es estructural porque afecta la producción, el ambiente, las instituciones, la finanzas y la Economía real.
2. La crisis no es coyuntural, no es cíclica en forma de V, U, sino mas bien en forma del, por su continuidad. Durante el periodo de la crisis se ha profundizado la desigualdad propiciando la acumulación de riqueza en un pequeño núcleo y por otra parte , según la FAO el número de indigente pasó de 1.000 a 1100 millones de personas.
3. La responsabilidad del gobierno, que según lo de Paul Gruman, no hay voluntad política para resolver la crisis.
4. América Latina ha sido impactada en menor medida por la crisis, gracias a sus reservas internacionales y a un buen manejo de su economía, y se encuentre preparada y por sus experiencias pasadas. Además tiene unas fortalezas en sus sectores productivos, lo que ha propiciado el crecimiento y sus respectivos gobiernos han mantenido equilibrios económicos manejando con responsabilidad el déficit fiscal con inflaciones, lo que ha propiciado disminución de la pobreza y una mayor equidad.

Todos estos elementos le dan la oportunidad a América Latina de salir fortalecida de la crisis, por lo que es necesarios la creación y fortalecimiento de organismos de integración económica y financiera de la región.

Propuesta:

1. Contar con el Banco de Desarrollo Regional.
2. Sistema de moneda regional (sistema de compensación monetaria). Como el SUCRE
3. Sistema de gestión común de reservas.

Expositor: Economista Luis Arias, se anexa La presentación de “LA EXPERIENCIA DEL SISTEMA UNITARIO DE COMPENSACION REGIONAL DE PAGOS (SUCRE)..

Se inicia el debate con los siguientes parlamentarios

Hector Elias Barraza Chavez –Mexico.

Sen. Juan David Elías Yicausquin –Aruba.

Sandra Soriano Bascope – Bolivia

Sen. Helmin M Wiel-- Curazao

Dip. Rodrigo Cabezas – Venezuela

Sen. Eduardo Suplicy – Brasil

Acuerdo.

1. se aprueba por unanimidad el documento base sobre la Nueva arquitectura Económica-Financiera de América latina y el Caribe propuesto por el Dip. Rodrigo Cabezas, haciendo la revisión de estilo al capítulo I, propuesto por el senador Juan Yrasquin para hacer este capítulo en forma de introducción.
2. La próxima reunión será en Argentina el 25-26 de Octubre 2012